

27130 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1983, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se nombra a don Luis Fernando Alemany Sánchez de León Subdirector general de Impuestos Indirectos en la Dirección General de Tributos.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado 5.º del artículo 1.º del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Impuestos Indirectos en la Dirección General de Tributos, en comisión de servicios, a don Luis Fernando Alemany Sánchez de León, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado, con número de Registro de Personal A27HA524, continuando con su destino en propiedad en la Delegación de Hacienda de Madrid.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Tributos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27131 ORDEN de 22 de julio de 1983 por la que se nombra a don Julio Iglesias de Ussel y Ordiz Profesor agregado de «Sociología», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Julio Iglesias de Ussel y Ordiz, número de Registro de Personal A42EC2210, nacido el 27 de mayo de 1945, Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 22 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27132 ORDEN de 17 de agosto de 1983 por la que se nombra a don Pedro Acién Álvarez Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Pedro Acién Álvarez, número de Registro de Personal A42EC/2.210, nacido el 8 de octubre de 1944, Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, les correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 17 de agosto de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27133 ORDEN de 17 de agosto de 1983 por la que se nombra a don Francisco Javier Ferrer Barriendos, Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Ferrer Barriendos, número de Registro de Personal A42EC/

2.217, nacido el 20 de octubre de 1949, Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 17 de agosto de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27134 ORDEN de 21 de septiembre de 1983 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que han superado las fases de la oposición libre convocada, con carácter general, por Orden de 21 de febrero de 1981.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 21 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se convocó, con carácter general, oposición libre al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Teniendo en cuenta la Orden ministerial de 28 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) y vista la propuesta efectuada por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco, y de conformidad con lo establecido en la base X de la Orden ministerial de 21 de febrero de 1981, ya citada,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, para las asignaturas que se indican, a los opositores que figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Estos nombramientos surtirán efectos económicos y administrativos desde el día 1 de octubre de 1983.

Tercero.—Los Profesores numerarios relacionados en el anexo tendrán como destino los que les fueron adjudicados, en su caso, por la Orden ministerial de 26 de agosto de 1981, anteriormente citada, salvo que hayan obtenido otros nuevos por su participación en los concursos de traslados convocados por Ordenes ministeriales de 2 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 4) y 12 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 30). En el supuesto de que el destino que tuvieran fuera provisional, estarán obligados a participar en los sucesivos concursos de traslados que se convoquen, hasta obtener destino definitivo.

Cuarto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer ante el Ministerio de Educación y Ciencia, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que digo a V. I.
Madrid, 21 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Marifio.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Profesores numerarios

NRP	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
<i>Asignatura: Francés</i>			
A33EC007286	Torréns Etxeberria, Eduar-	16.242.143	19- 8-1957
<i>Asignatura: Inglés</i>			
A33EC007339	Burgos Fraile, Enrique ...	3.077.157	9- 4-1958
A33EC007370	Molina Rodríguez, Enrique.	45.701.061	14- 1-1958
A33EC007491	Artajo de No, Ana María.	268.741	21- 7-1952